

<b>Dirección</b>	Jefatura de Parques y Jardines
<b>Trámite o Servicio</b>	Maleza
<b>Descripción del Trámite o Servicio</b>	Servicio de Recolección de Maleza
<b>Responsable del Trámite</b>	M.V.Z. Sergio Salvador González Alcántara

### ¿Qué debo saber del trámite o servicio?

<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Tipo de trámite o servicio</b>	Operativo
<b>Pre-requisitos para el trámite</b>	Presentar a la Jefatura de Parques y Jardines solicitud de servicio de recolección de maleza y copia del recibo de pago de recolección.
<b>Trámite o servicio como requisito</b>	Solicitud de Recolección de maleza, emitida por la dirección de ecología y recibo de pago emitido por la tesorería municipal que ampara el servicio. (original y copia)
<b>Efectos de la eliminación del trámite o servicio</b>	No se realiza el servicio
<b>Medio de presentación del trámite o servicio</b>	Físico
<b>Datos requeridos</b>	Ubicación exacta donde se realizará el servicio: calle y numeral, cruces, colonia. Datos de contacto de la persona solicitante.
<b>Documentos requeridos</b>	Copia del Recibo de pago ante la tesorería Municipal por el servicio de recolección de maleza.
<b>Cantidad a pagar</b>	De conformidad a la orden emitida por la Dirección de Ecología.
<b>Plazos máximos de respuesta</b>	5 días
<b>Plazo de apercibimiento</b>	no aplica
<b>Ficta</b>	no aplica
<b>Tipo de resolución del trámite o servicio</b>	no aplica
<b>Vigencia del documento</b>	no aplica
<b>Criterios de resolución del trámite</b>	Programación

### ¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

<b>Dependencia u Organismo</b>	Jefatura de Parques y Jardines
--------------------------------	--------------------------------

<b>Oficina donde se realiza el trámite o servicio</b>	Pedro Moreno 229. El Mirador.
<b>Horario de atención al público</b>	de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas

### Fundamento Jurídico

<b>Fundamento Jurídico que da origen al trámite</b>	Reglamento de Protección Ambiental, cambio Climático y Sustentabilidad del Municipio de Tonalá. Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.
<b>Unidad Responsable de quejas y denuncias</b>	Órgano Interno de Control
<b>Datos del responsable de quejas y denuncias</b>	Lic. Juan José de Anda González. Teléfono: 33 36 83 02 99 Domicilio: Francisco I. Madero 84-A, Tonalá Jalisco. Email: organointernodecontrol@tonala.gob.mx